

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 089

CIR\_GJN\_MCBL\_089.11

México D.F. a 13 de septiembre del 2011

Asunto: Aviso suspensión de labores CLAA  
Por motivo de la conmemoración de la  
Independencia de México.

Se les comunica que el próximo jueves 15 de septiembre de 2011, esta Confederación prestará servicios en un horario de 09:00 a 15:00 hrs, considerando los avisos enviados por las distintas Aduanas de la República y cuyo archivo se adjunta para su consulta en donde se asientan los horarios a seguir para dicha fecha.

Por lo que respecta al 16 de septiembre de 2011, la CLAA no laborara, restableciéndose las labores el día 19 de septiembre en horario normal.

Respecto al **servicio de prevalidador**, quedará para su apoyo mediante guardia por radio en el transcurso de la tarde del día jueves a partir de las 15:00 hrs., por lo que respecta a las justificaciones se seguirán recibiendo de forma ordinaria por correo electrónico sin embargo se estarán atendiendo de acuerdo al horario de labores que haya determinado la aduana, para el 16 de septiembre cualquier asunto relacionado directamente con el equipo prevalidador se estará atendiendo vía radio, pero no se atenderán justificaciones ni consultas relacionadas con la validación.

Asimismo se les informo que el área central de la Administración General de Aduanas no laborará el 16 de septiembre del 2011.

A continuación se indican los ID a los cuales podrán comunicar.

<b>Dirección general</b>	
Nashielly Escobedo Pérez	52*194772*15
<b>Gerencia Jurídica</b>	
Benito Nava Rivero	72*1005159*2
María del Carmen Borgonio Luna	72*1005159*1
<b>Gerencia Informática y de operación (Prevalidador)</b>	
Nombre	Id Nextel
Ing. Liliana Pérez Güitrón	52*194772*11
Roberto Garate	52*194772*23
Alejandra Larracilla	72*1005159*3

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

Atentamente

Gerencia Jurídico-Normativa

CLAA

benito.nava@claa.org.mx

carmen.borgonio@claa.org.mx



# **CIRCULAR INFORMATIVA No. 089**

CIR\_GJN\_MCBL\_089.11